

# San Silvestre Pacense 2023

Solidaria con Cruz Roja y Fundación Neofacial



Badajoz, 31 diciembre 2023



**“Trabajamos por la Salud,  
el Deporte y la Solidaridad”**

**ADS EXTREMADURA NATURAL  
(GRUPO SALUD Y DEPORTE)**

# San Silvestre Pacense 2023

## 1. Introducción

La Asociación Deportivo-Solidaria Extremadura Natural organiza el 31 de diciembre de 2023 la **San Silvestre Pacense 2023**.

La prueba se plantea como una jornada deportivo-festiva y de carácter familiar con fines solidarios y saludables, por lo que aconsejamos apoyar la prueba y acudir en familia e incluso disfrazados.

Con la organización de esta prueba pretendemos también que Badajoz, la ciudad más poblada de Extremadura, cuente con una carrera emblemática con un número importante de participantes.

El evento es solidario con:

- Cruz Roja, que recibirá el 30% del superávit.
- Fundación Neofacial, que recibirá el 10% del superávit.
- Grupo Salud y Deporte (ADS Extremadura Natural), que recibirá el 60% para poder seguir organizando eventos de carácter solidario durante 2024.

## 2. Fecha, recorridos y modalidades

### 2.1. Fecha

- San Silvestre Absoluta: domingo 31 diciembre 2023. Bar La Rana Loca en Parque del Guadiana margen derecha.

### 2.2. Recorridos

Todas las modalidades se celebrarán en el Parque del Guadiana y la carretera hacia el azud, margen derecha del Guadiana, estando situada la meta junto al bar La Rana Loca.

### 2.3. CARRERAS

- **CARRERA DE 10 KMS**

Descripción: prueba absoluta, sin categorías de edad, para un máximo de 700 participantes.

Salida y meta: Meta en bar La Rana Loca y salida 600 metros más atrás de la meta, cerca del Puente Real, pero dentro del Parque.

Hora de salida: 11:00 horas.

Participantes: Nacid@s en 2005 y anteriores.

Distancia: 10K, 1 vuelta al circuito grande

### **- CARRERA DE 5 KMS**

Descripción: prueba absoluta, sin categorías y 700 participantes.

Salida y meta: Bar La Rana Loca.

Hora de salida: 12:15 horas.

Participantes: Nacid@s en 2009 y anteriores.

Distancia: 5K, 1 vuelta circuito pequeño

### **CAMINATA POR LA SALUD Y LA SOLIDARIDAD Y MARCHA NÓRDICA**

Descripción: prueba sin categorías para todas las edades, que debe realizarse andando, se puede ir acompañado de bebés en carrito y mascotas.

Salida y meta: Bar La Rana Loca.

Hora de salida: 12:20 horas.

Participantes: Máximo de 600 participantes sin límite de edad.

Distancia: 5K, 1 vuelta circuito pequeño

Categorías: prueba no competitiva.

## **3. Inscripciones**

### **3.1. Forma**

Personalmente en Be Padel (C/ Godofredo Ortega y Muñoz, 16)

On-line en pulsaciones.net

No se devolverá el importe de la inscripción ni se permitirá cambiar de modalidad una vez inscrito, excepto que la Organización se vea obligada a suspender la prueba.

Los atletas pueden inscribirse en todas las pruebas en las que deseen participar, pero pagando por cada dorsal.

### **3.2. Cuotas**

Se establece una cuota única de 7€

Camiseta conmemorativa: 8 € (se pondrán a la venta 500 unidades azules y 500 negras de la marca 42K, de manga larga, unisex), que sólo se podrán adquirir de forma personal en Be Padel.

### **3.3. Plazo**

Hasta agotar el máximo de participantes permitido o hasta el 20 de diciembre.

## **4. Premios**

Carrera absoluta 10 kms: a los 10 primeros clasificados M y F de la general absoluta. Al no haber cronometraje, no se pueden establecer categorías.

Carrera de 5 kms: premios a los 5 primeros hombres y a las 5 primeras mujeres de la general absoluta.

Los premios consistirán en vales descuento en tiendas o empresas de hostelería, lotes de productos extremeños (aceite, queso, embutidos, miel, vino, etc.), trofeos o medallas a decidir por la Organización.

Premios especiales de 100€ al primer corredor y a la primera corredora que, habiendo participado en las pruebas de 10K y 5K, hayan finalizado entre los 10 primeros en ambas pruebas y hayan obtenido menos puntos en el cómputo de ambas clasificaciones. En caso de empate, primará la posición obtenida en los 10K.

Los premios deberán recogerse el mismo día. Si la organización lo estima conveniente, habrá que presentar documentación acreditativa de la personalidad de los premiados.

## **5. Sorteo de regalos**

Por número de dorsal entre todos los participantes.

Será imprescindible entregar el dorsal para recoger el premio.

Los premios podrán ser recogidos durante el transcurso del sorteo o hasta el 10 de enero de 2024 contactando con la organización a través del móvil 665 270 260.

## **6. Concurso de disfraces**

Se establecen dos premios de 100€ (colectivo) y 50€ (individual) en vales descuento a criterio del Juez Único nombrado por la Comisión Organizadora de la San Silvestre Pacense.

Los premiados deberán recogerlos disfrazados durante la entrega de premios, perdiendo el derecho sobre los mismos si no están presentes o se presentan a recoger el premio sin vestir los disfraces.

Quienes deseen concursar deberán pasar obligatoriamente por la zona de fotos instalada por la Organización delante del photocall oficial para hacerse una foto oficial. Las fotos se harán obligatoriamente entre las 10:30 y las 12:00 horas.

Habrán dos modalidades:

- Individual: mejor disfraz individual
- Colectivo: mejores disfraces de un grupo de participantes integrado por al menos 4 miembros y que tengan una temática común.

## **7. Información**

Toda la información relativa a la prueba, así como los posibles cambios que puedan realizarse en beneficio de la misma, serán comunicados a través de la web [www.sansilvestrepacense.es](http://www.sansilvestrepacense.es), con la que pretendemos

mantener informada a la población durante todo el año y que esperamos sufragar con la publicidad de las entidades colaboradoras. También BadaSports facebook.

## **8. Organización**

Asociación Deportivo-Solidaria Extremadura Natural (Grupo Salud y Deporte)

## **9. Patrocinio**

Instituto Neofacial

## **10. Colaboración**

FMD de Badajoz, Be Padel, Cruz Roja, Protección Civil, Fotobadajoz

## **11. Derecho a la imagen**

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración: (a) difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD); (b) explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional. (c) promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado; (d) promoción institucional o comercial del Grupo Salud y Deporte.

## **12. Derecho a modificación del reglamento**

La Organización se reserva el derecho a modificar el reglamento si las circunstancias así lo exigieran. De todo ello se informará a través de la web oficial y de aacb.es

## **13. Prohibición de publicación**

Queda terminante prohibido publicar el cartel o la información de este evento en otra web sin petición previa a la Organización por escrito. En caso de solicitud de permiso, la Organización lo otorgará siempre que se publique únicamente el cartel y el enlace a la web oficial [www.sansilvestrepacense.es](http://www.sansilvestrepacense.es)

Del mismo modo, para poder realizar fotos del evento y publicarlos habrá que solicitar permiso.

La Organización otorgará permiso siempre que el solicitante se comprometa a no vender las fotos.

Los medios de comunicación considerados prensa quedan autorizados sin necesidad de solicitar permiso.

## **14. Derecho de admisión**

La Organización se reserva el derecho de admisión de participantes.

### **NB. SERVICIO DE GUARDARROPA**

Habrà servicio de guardarropa gestionado por la Organización por 1 €